

Socio Protector de la Fundación JuanSoñador

FUNDACIÓN CEPA

Se declara SOCIA PROTECTORA de la Fundación JuanSoñador a la FUNDACIÓN CEPA

- *por su sensibilidad social y apoyo constante a diversas entidades públicas y privadas de la provincia de León para la promoción humana y social de personas y colectivos en situación de mayor vulnerabilidad, especialmente en relación con la formación y cualificación profesional de jóvenes con menos recursos y oportunidades para su inserción social y laboral,*
- *y, de modo particular, por su generoso apoyo económico y asesoramiento para la adecuación de los espacios y la adquisición del equipamiento necesario de la Escuela JuanSoñador de León, en vista al desarrollo de sus proyectos de formación para el empleo, orientación e intermediación laboral, y de acompañamiento socioeducativo para jóvenes mayores de 16 años de toda Castilla y León, iniciados en el 2015 con una propuesta integral y pionera en este ámbito.*

Don Juan Carlos Pérez Godoy, presidente de la Fundación JuanSoñador hace entrega del medallón de la Fundación.

Juan Carlos Pérez Godoy
Presidente de la Fundación JuanSoñador

En León, a 17 de junio de 2017

